



NACIONAL

18 JUNIO

Sindicato Único de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP) de la facción del dirigente Pedro Castillo.- Huelga Indefinida: Las Bases Regionales del SUTEP de la facción del dirigente magisterial Pedro Castillo, determinaron el inicio huelga indefinida para exigir aumentos salariales, homologación de pagos; la derogación de normas sobre la reforma meritocrática y las evaluaciones de desempeño (Ley N°28044 y Ley de Reforma Magisterial N°29944), defensa de la educación pública y gratuita; entre otros puntos. Han confirmado medida las bases de Ancash, Lima, Junín, Ayacucho, Apurímac, Arequipa, Moquegua, Tacna y Puno. Actualmente, existen tres sindicatos que agrupan a los profesores en el país, el primero, el Comité Nacional de Lucha de las Bases Regionales del SUTEP liderado por Pedro Castillo, el segundo, el Sindicato Único de Trabajadores en la Educación Regional (SUTER) del Cusco, presidido por Ernesto Meza Tica, y el tercero, el Sindicato Unitario de Trabajadores en la Educación del Perú (SUTEP), cuyo Comité Ejecutivo Nacional (CEN) es representado por Alfredo Velásquez, siendo esta último el único sindicato reconocido por el Estado. El sindicato SUTER Cusco ha pedido un arbitraje al Gobierno y no apoya la convocatoria de Pedro Castillo, mientras que el SUTEP ha anunciado que no se suma a la medida convocada por Pedro Castillo.

20 JUNIO

Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación FENTASE.- Paro Nacional Estatal de 24 horas: Exigen al Gobierno la inmediata solución a su pliego de reclamos que son: nivelación de remuneraciones al SMV, pago del Bono de S/ 500, permanencia del pago adicional de 10 sueldos mínimos vitales por cese, vestuario y/o uniforme entre otros. Concentración Plaza San Martín 9:00 am.

LAMBAYEQUE

18 JUNIO

Asociación Peruana de Molineros de Arroz (APEMA).- Acciones de Fuerza: Exigen al Gobierno al Ejecutivo suspender la importación de arroz asiático por tres meses, derogar los decretos supremos 103-2015, 055-2016 y 186-2017, la restitución de la franja de precios, entre otros reclamos.

Pobladores del Distrito de Olmos.- Acciones de Fuerza: Se oponen a la construcción de la nueva ciudad de Olmos mientras no se solucionen las demandas de la actual ciudad.

Sindicato Único de Administrativos (SUTA) de la Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo.- Huelga Indefinida: Exigen la reposición de los siete trabajadores despedidos durante la gestión del rector Jorge Oliva Núñez.

AREQUIPA – CAJAMARCA – LIMA – HUANCAMELICA – PASCO

19 y 20 JUNIO

Sindicato de Trabajadores de Compañía de Mina Buenaventura SAA.- Paro de 48 Horas: Trabajadores de las Unidades mineras de Orcopampa (Arequipa), Yanacocha (Cajamarca), Oyón (Lima), Uchucchacua (Lima), Julcani (Huancavelica), Colquijirca (Pasco) acatarán media en defensa de una justa participación en las utilidades, adecuadas condiciones de trabajo, entre otros pedidos de su pliego de reclamos.

HUANUCO

18 JUNIO

Agricultores de papa, cacao y café de las provincias de Huánuco, Ambo, Pachitea, Dos de Mayo, Yarowilca y Leoncio Prado.- Huelga Indefinida: Exigen al Gobierno el cumplimiento de los acuerdos obtenidos con el Ministerio de Agricultura en el mes de febrero 2018, como compra de excedentes, apoyo en los precios, etc.

JUNIN

18 JUNIO

Pobladores y autoridades de la Provincia de Junín.- Posibles Acciones de Fuerza: Se oponen al inicio de exploración de la minera Shalipayco por temor a la contaminación de las tres microcuencas de la zona y en especial el lago Chinchaycocha.

CUSCO

18 JUNIO

Federación de Productores Cocaleros de las tres cuencas cocaleras del Cusco (Paucartambo, Yanatile (Calca) y La Convención).- Huelga Indefinida: Ante la indiferencia y la falta de solución de sus reclamos por parte del Gobierno. Reclaman el incremento del precio de la arroba de hojas de coca así como la restructuración de la Empresa Nacional de la Coca (ENACO). Exigen la presencia del Ministro de Agricultura.

PUNO

18 JUNIO

Pobladores y autoridades de los centros poblados de Jatucachi, Jilatamarca y Huacochullo de los distritos de Pichacani – Laraqueri y Acora de la provincia de Puno.- Acciones de Fuerza: Exigen al gobernador regional el cumplimiento de sus compromisos electorales.

Pobladores de Chilla de la provincia de San Román.- Acciones de Fuerza: Población continúa exigiendo el cierre del botadero de Chilla, debido a que actualmente también se vienen desechando residuos de los establecimientos de salud.



LIMA

19 JUNIO

Empresas de Transporte Público Urbano de Pasajeros.- Paro de 24 Horas: Más de 180 empresas de transporte urbano de Lima y Callao, con más de 20 mil unidades, acatarán el martes 19 un paro general del servicio de transporte público. La medida de protesta en contra de la Municipalidad de Lima por la creciente presencia de vehículos informales y por las papeletas fantasmas.

AREQUIPA

18 JUNIO

Pobladores del distrito de Caylloma, provincia de Caylloma.- Levantan Huelga Indefinida: Pobladores del distrito de Caylloma llegaron a un acuerdo con la minera Bateas y reabrieron tránsito hacia las unidades mineras de dicha empresa.

21 JUNIO

Federación Departamental de Trabajadores de Arequipa (FDTA).- Posible Paro Regional: En contra del alza del Impuesto Selectivo al Consumo (ISC) y su impacto negativo contra la economía del pueblo. Se coordina medida con otras ciudades del sur.

DECLARAN ESTADO DE EMERGENCIA EN 55 DISTRITOS DE 11 REGIONES DEL PAÍS

13 JUNIO

El Gobierno declaró en Estado de Emergencia en 55 distritos de 27 provincias, que pertenecen a 11 regiones del país, debido a la ocurrencia de nevadas y heladas. Esta medida tiene un plazo de 60 días calendario según [DS N° 060-2018-PCM](#), tiempo durante el cual se ejecutarán medidas y acciones de excepción inmediatas para la reducción del riesgo en las localidades declaradas en emergencia, que son: Apurímac, Ayacucho, Arequipa, Cusco, Huancavelica, Huánuco, Junín, Moquegua, Pasco, Puno y Tacna.